



Municipalidad Distrital de Pacocha

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 065 -2016-A-MDP

Pacocha, 09 de Febrero de 2016.

11092

VISTOS:

El Informe N° 034-2016-SP-MDP, el Proveído N° 297-2016-SATI-MDP; y,

CONSIDERANDO:



Que, la Sub Gerencia de Administración Tecnologías de la Información teniendo en cuenta el Informe N° 034-2016-SP-MDP refiere que se hace necesaria la conformación de la Comisión para cobertura por concurso CAS 2016, para lo cual se propone al personal de carrera y de confianza para integrar dicha Comisión.

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Con las facultades conferidas por la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, al Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado con el D.S. N° 075-2008-PCM; con las visaciones de la Gerencia Municipal, Sub Gerente de Administración y Tecnologías de la Información y Sub Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- CONFORMAR la Comisión para Concurso de los Servicios dentro del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios -CAS Año 2016, la cual estará integrada por:

TITULARES:

Presidente : CPCC. MARIBEL YANETH VELASQUEZ RAMOS
Sub Gerente de Administración y Tecnologías de la Información.

Secretario : Sra. PATRICIA DEL CARMEN CAMPOS ZAPATA
Responsable de Recursos Humanos.

Miembro : Bach. Soc. HARLY NEGRILLO GUEVARA
Sub Gerente de Planificación, Presupuesto y Racionalización.

SUPLENTE:

Abog. LUIS ANTONIO TAPIA PONCE
Sub Gerente de Asesoría Jurídica.

Sr. SIMON SILVESTRE AYMA FLORES
Sub Gerente de Administración Tributaria.

Artículo Segundo.- Déjese sin efecto toda disposición municipal que se oponga a los fines de la presente.

Artículo Tercero.- ENCARGAR a Secretaría General notificar la presente a los integrantes de la Comisión señalada en los artículos precedentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Distribución:
GM / SPPR
SAT SATI
SDES SIDU
SAJ SSPGA
Arch. Miembros(5)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA

Sra. Mónica Villanueva Rospigliosi
SECRETARIA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA

Sr. MANUEL EDUARDO CABALLERO ARIAS
ALCALDE